



PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 21/14
MARZO/2014
Período: 05/03 al 14/03/2014

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL
Secretario de Gobierno

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

ING. JORGE ERNESTO CARRIZO
Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

ING. ALBERTO A. KOZICKI
Secretario de Servicios Públicos

EDUARDO CESAR ANDRADA
Secretario de Salud y Bienestar Social

PROF. MARTHA SUELDO
Secretaria de Educación

SR. CRISTIAN GUILLOU
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

LIC. CARLOS ALBERTO CISNEROS
Secretario de Comunicación y Prensa

DR. GUILLERMO MATTERSON
Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 28-03-2014

Boletín Municipal Digital
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar>
-Link: **Transparencia Fiscal**



BOLETIN MUNICIPAL Nº 21/14

DECRETOS SINTETIZADOS: Período 05 al 14/03/14.-

DCTO. Nº 236 (05/03/2014): Delegando, a partir de las 07:00 horas del día 05 de Marzo de la ---
----- cte. año, en la persona de la Presidenta del Concejo Deliberante, Hna.
MARIA JIMENA HERRERA, las funciones de Intendente Municipal, mientras dure la ausencia
de su titular, Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL.-

DCTO. Nº 237 (05/03/2014): Reintegrando el día 05 de Marzo/2014 a horas 17:00, a sus -----
----- tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma, Lic. RAUL
ALEJANDRO JALIL.-

DCTO. Nº 238 (06/03/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -----
----- Administrador de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos
Urbanos, área de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de San Fernando del
Valle de Catamarca, presentada por el Sr. JOSE NISSIN MALKI, DNI. Nº 24.309.433.-

DCTO. Nº 239 (06/03/2014): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Director -----
----- de Tránsito, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, al Sr.
JOSE NISSIN MALKI, DNI. Nº 24.309.433.-

DCTO. Nº 240 (06/03/2014): Disponiendo ASUETO para todo el personal femenino -----
----- municipal el día 08 de Marzo de 2014, con motivo de celebrarse el
“Día Internacional de la Mujer”.-

DCTO. Nº 241 (07/03/2014): Delegando, a partir de las 07:00 horas del día 07 de Marzo del -----
----- cte. año, en la persona de la Presidenta del Concejo Deliberante, Hna.
MARIA JIMENA HERRERA, las funciones de Intendente Municipal mientras dure la ausencia
de su titular, Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL.-

DCTO. Nº 242 (07/03/2014): Reintegrando el día 07 de Marzo/2014 a horas 22:00, a sus -----
----- tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma, Lic. RAUL
ALEJANDRO JALIL.-

DCTO. Nº 243 (10/03/2014): Otorgando subsidios por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a favor de las personas detalladas:
PALAVECINO, ISAAC ROLANDO, DNI. Nº 21.326.424, VERA, LARA MIKAELA, DNI. Nº
24.605.707, BULACIOS, CLAUDIO OMAR, DNI. Nº 28.076.489, CHAILE, CLAUDIA INES,
DNI. Nº 16.934.515, AVILA, PAOLA MABEL, DNI. Nº 26.685.389, CASTAÑEDA
POBLETE, VICTOR MANUEL, DNI. Nº 18.880.110, BARROS, DANIEL ANIBAL, DNI. Nº
11.983.692, CORDOBA, NATALIA DEL VALLE, DNI. Nº 32.681.733, CORBALAN, LUCIA
DEL VALLE, DNI. Nº 21.318.724, BAZAN, ANGELICA PAULA, DNI. Nº 31.398.441,
HERRERA, MARIA ALEJANDRA, DNI. Nº 18.270.932, BARRIONUEVO, ANTONIA DEL
CARMEN, DNI. Nº 21.326.825, VIVANCO, MARIA DEL CARMEN, DNI. Nº 9.748.612,
ABALLAY, PAOLA NAIR, DNI. Nº 31.450.913, GONZALEZ, ANGELICA DEL VALLE,
DNI. Nº 26.187.024, PERALTA, JOSE EMILIANO, DNI. Nº 34.129.569, SORIA, MARIELA
DEL VALLE, DNI. Nº 31.037.835, RODRIGUEZ, SUSANA DEL VALLE, DNI. Nº
18.583.484, BAZAN, SOLEDAD DE LOS ANGELES, DNI. Nº 28.760.478, ROCHA, CARLOS
EDUARDO, DNI. Nº 24.981.931, GOMEZ, ROSA VERONICA, DNI. Nº 29.786.660,



ESPECHE, RITA MARIA ALEJANDRA, 20.588.542, HEREDIA, MARIA DEL CARMEN, DNI. Nº 25.074.877, TOLEDO, OLGA EDITH, DNI. Nº 25.117.131, DESTEFANI, KARINA VERONICA, DNI. Nº 29.453.240, ARROYO, CELESTE SOLEDAD, DNI. Nº 31.814.217, VERA, ROLANDO FABIAN, DNI. Nº 27.496.367 autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 13.500,00.-)

DCTO. Nº 244 (10/03/2014): Modificando Estructura Orgánica de la Secretaría de Servicios -----
----- Públicos. Publicada en BOLETIN ESPECIAL Nº22/14.-

DCTO. Nº 245 (10/03/2014): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de -----
----- Director General de Participación Ciudadana y Calidad Institucional, área Secretaría de Salud y Bienestar Social de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. JOSE EDMUNDO RIPOLL, DNI. Nº 14.324.414.-

DCTO. Nº 246 (10/03/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Director -----
----- General del Centro Operativo de Servicios Públicos, área de la Secretaría de Servicios Públicos, al SR. JOSE EDMUNDO RIPOLL.-

DCTO. Nº 247 (10/03/2014): Declarando de **INTERES MUNICIPAL** la realización de la -----
----- *Muestra de Pinturas de Carmen Inés Carabús*, a llevarse a cabo en el Museo de Bellas Artes "Laureano Brizuela" a partir del día viernes 11 de Abril del corriente a las 20 horas.

DCTO. Nº 248 (10/03/2014): Declarando de **INTERES MUNICIPAL** las *II Jornadas -----*
----- *Científicas Regionales de Cirugía de la Mano y Miembro Superior 2014*, a llevarse a cabo el 04 de Abril del corriente año en el Auditorium de OSDE.-

DCTO. Nº 249 (10/03/2014): Disponiendo SUMARIO ADMINISTRATIVO al agente -----
----- CAVADINI, LEONARDO DANTE, DNI. Nº 26.454.391, Leg. Nº 5029, dependiente de la Administración de Frigorífico Municipal, afectado a prestar servicios en el Departamento de Vigilancia de Edificios Municipales, de la Dirección de Seguridad Interna y Externa, área Secretaría de Protección Ciudadana, a fin de deslindar responsabilidades y suspendiendo con carácter preventivo, al agente municipal citado, con el objeto de preservar los fines de la investigación.-

DCTO. Nº 250 (10/03/2014): Autorizando el pago del Adicional por Responsabilidad -----
----- Profesional, a partir del 13 de Febrero de 2014, a favor de la agente REYES, SUSANA DEL VALLE, LEG. Nº 3632, con prestación de servicios en la Dirección de Contrataciones de Bienes y Almacenes, área Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.-

DCTO. Nº 251 (10/03/2014): Estableciendo el interés previsto en el primer párrafo del -----
----- artículo 76º de la Ordenanza impositiva Nº 5714/13, en DOS COMA CINCO POR CIENTO (2,5%) mensual.-

DCTO. Nº 252 (10/03/2014): Disponiendo dar de BAJA al Adicional por Responsabilidad -----
----- Profesional, que percibe el agente VILLAGRA, JULIO CESAR, Legajo Nº 4426, dependiente de la Administración de Obras Particulares, área Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento Urbano, autorizando el pago del Adicional por Inhabilitación Profesional, a partir del 11 de Marzo de 2013.-



DCTO. Nº 253 (10/03/2014): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 265.000,00).-, favor del
Obispado de Catamarca que será destinada a diferentes obras en ejecución como construcción y
colocación de techo y pisos y construcción de baños en distintas capillas de esta Ciudad Capital,
autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, a favor
del Obispado de Catamarca, representado por el Vicario Episcopal para el Economato Diocesano,
Pbro. HECTOR ANTONIO SALAS, DNI. Nº 18.188.022.-

DCTO. Nº 254 (10/03/2014): Aprobando Convenio Conciliatorio suscripto entre el Sr. -----
----- CARLOS ALBERTO CEDRON, DNI. Nº 17.529.912 y la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, por la suma de PESOS ONCE MIL
QUINIENTOS NOVENTA (\$ 11.590,00.-), autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo
Económico a emitir Orden de Pago por la suma convenida.-

DCTO. Nº 255 (11/03/2014): Otorgando subsidios por la suma de PESOS TRESCIENTOS -----
----- (\$ 300,00.-), a favor de las personas que se detallan: ORTEGA,
CARLOS JAVIER, DNI. Nº 28.404.041, NIEVA, PAOLA INES, DNI. Nº 24.428.993,
CARABAJAL, ROSA SILVINA, DNI. Nº 31.648.432, DIAZ, ZULMA NOEMI, DNI. Nº
38.202.516, VEGA, ANDREA NATALIA, DNI. Nº 35.248.758, CANCINO, DEBORA ANAHI,
DNI. Nº 36.504.584, CORDOBA, KARINA ANDREA, DNI. Nº 34.323.762, SORIA, ROSALIA
DEL CARMEN, DNI. Nº 34.716.601, CEBALLOS, ANA ELIZABETH, DNI. Nº 27.717.782,
DIAZ, MARIA FERNANDA, DNI. Nº 34.716.650, VIDELA, NORMA MARCELA, DNI. Nº
28.995.442, BUSTAMANTE, CYNTHIA DAIANA, DNI. Nº 37.740.801, autorizando a
Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS TRES
MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 3.600,00.-)

DCTO. Nº 256 (11/03/2014): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), a favor de la Federación
Catamarqueña del Deporte Motor, destinado a la realización de la "1º Fecha de Rally
Interprovincial" entre Catamarca y La Rioja, a llevarse a cabo los días 14, 15 y 16 de
Marzo/2014, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de
Pago, a favor del Presidente de la Institución, Señor JORGE LUIS MOLINA, DNI. Nº
13.707.263.-

DCTO. Nº 257 (11/03/2014): Aprobando la ADENDA DEL CONVENIO DE -----
----- AVENIMIENTO, suscripta entre la Municipalidad de San Fernando
del Valle de Catamarca y el Sr. CARLOS ALBERTO ZANOTTI, DNI. Nº 6.658.037.-

DCTO. Nº 258 (11/03/2014): Ratificando en todo su contenido las Resoluciones dictadas por ----
----- la Secretaría de Educación que en la cantidad de Ocho (8) copias se
detallan: RESOLUCION Nº 0187 de fecha 25.03.2013, RESOLUCION Nº 0168 de fecha
19.03.2013, RESOLUCION Nº 0185 de fecha 25.03.2013, RESOLUCION Nº 0186 de fecha
25.03.2013, RESOLUCION Nº 0181 de fecha 22.03.2013, RESOLUCION Nº 0195 de fecha
27.03.2013, RESOLUCION Nº 0196 de fecha 27.03.2013 y RESOLUCION Nº 0167 de fecha
19.03.2013.-

DCTO. Nº 259 (11/03/2014): Prorrogando la adscripción a partir del día 01 de Enero/2014 -----
----- hasta el día 31 de Diciembre de 2014, al agente MORENO,
GERARDO CARLOS, DNI. Nº 25.746.793, Legajo Nº 4728, dependiente de la Dirección de
Higiene Urbana y Medio Ambiente, área Secretaría de Servicios Públicos, para que cumpla
servicios en el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Huillapima.-



DCTO. Nº 260 (12/03/2014): Aceptando a partir del día 19 de Febrero del año 2014, la -----
----- renuncia presentada por la agente VILLAFAÑE, JOSE ABEL, DNI.
Nº 12.796.124, Legajo Nº 5182, Categoría 09, Planta Permanente, dependiente de la Dirección
de Recolección y Barrido Urbano, área Secretaría de Servicios Públicos, al cargo que
desempeñaba en esta Comuna, en razón de acogerse a los beneficios de la Jubilación Transitoria
por Invalidez.-

DCTO. Nº 261 (12/03/2014): Otorgando subsidio por la suma de PESOS UN MIL -----
----- (\$ 1.000,00.-), a favor de la Sra. ELVA ROSA ROCHA, DNI. Nº
5.709.125, destinado a solventar los gastos de subsistencia diaria, ya que se encuentre
atravesando una situación económica preocupante por sus ínfimos recursos, autorizando a
Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 262 (13/03/2014): Declarando de Interés Municipal la *1º Fecha de Rally* -----
----- *Interprovincial* entre Catamarca y La Rioja entre los días 14, 15 y 16
de Marzo del corriente año, en nuestra Ciudad.-

DCTO. Nº 263 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi -----
----- terreno", a la **Sra. RODRIGUEZ, LAURA NOEMI, DNI. Nº
21.592.143, CUIL Nº 27-21592143-9**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble
identificado con **Lote 18 y Manzana G**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 264 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi -----
----- terreno", al **Sr. LOPEZ, ALDO RICARDO, DNI. Nº 25.511.141,
CUIL Nº 20-25511141-9**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote
4 y Manzana D2**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 265 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi -----
----- terreno", a la **Sra. RODRIGUEZ, MIRIAM MABEL, DNI. Nº
16.075.609, CUIL Nº 27-16075609-3**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble
identificado con **Lote 20 y Manzana Q**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 266 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi -----
----- terreno", al **Sr. PRETEL, CLAUDIO DAMIAN, DNI. Nº
29.242.973, CUIL Nº 20-29242973-0**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble
identificado con **Lote 20 y Manzana D1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 267 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi -----
----- terreno", al **Sr. BARROS, DIEGO ERNESTO, DNI. Nº
25.928.200, CUIL Nº 20-25928200-5**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble
identificado con **Lote 11 y Manzana F**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 268 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi -----
----- terreno", a la **Sra. VAZQUEZ, MARIA GUADALUPE, DNI. Nº
37.503.281, CUIL Nº 27-37503281-9**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble
identificado con **Lote 7 y Manzana A**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 269 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi -----
----- terreno", a la **Sra. SILVA, EUGENIA EVA IRIS, DNI. Nº
26.804.890, CUIL Nº 27-26804890-7**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble
identificado con **Lote 21 y Manzana VI**, del Loteo Portal del Norte.-



DCTO. Nº 270 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. DIAZ SOSA, HUGO ALEJANDRO, DNI. Nº 32.027.763, CUIL Nº 23-32027763-9**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 18 y Manzana K**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 271 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. VALDEZ, RAFAEL ARTURO, DNI. Nº 28.995.096, CUIL Nº 20-28995096-7**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 11 y Manzana J2**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 272 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. CORPACCI, WADID ALEJANDRO, DNI. Nº 31.310.402, CUIL Nº 20-31310402-9**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 6 y Manzana Y**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 273 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. MOYA, SOFIA AILIN, DNI. Nº 38.628.340, CUIL Nº 27-38628340-6**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 15 y Manzana G**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 274 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. MOYA, PABLO RENE, DNI. Nº 36.844.282, CUIL Nº 20-36844282-9**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 16 y Manzana G**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 275 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. QUIPILDOR, EDGAR ALEJANDRO, DNI. Nº 28.172.784, CUIL Nº 20-28172784-3**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 12 y Manzana V1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 276 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. ARAMBURU, PABLO DAVID, DNI. Nº 34.029.467, CUIL Nº 20-34029467-0**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 21 y Manzana O1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 277 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. MUÑOZ, MARIELA SILVINA, DNI. Nº 26.576.477, CUIL Nº 27-26576477-6**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 9 y Manzana O**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 278 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. BARRIONUEVO, ROLANDO JOSE DANIEL, DNI. Nº 27.964.076, CUIL Nº 20-27964076-5**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 11 y Manzana U**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 279 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. TEVEZ, ANDREA EUGENIA. DNI. Nº 31.691.276, CUIL Nº 27-31691276-7**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 9 y Manzana O**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 280 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. ABAD, RICARDO JAVIER, DNI. Nº 32.681.696,**



CUIL Nº 20-32681696-5, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 19 y Manzana V1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 281 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. CASTRO, PABLO MARTIN, DNI. Nº 34.323.922**, **CUIL Nº 20-34323922-0**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 18 y Manzana V1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 282 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. MARTINEZ, JULIO EDGARDO, DNI. Nº 34.783.010**, **CUIL Nº 20-34783010-1**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 13 y Manzana P**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 283 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. CARABAJAL, MARIA DELIA, DNI. Nº 21.704.714**, **CUIL Nº 27-21704714-0**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 17 y Manzana D1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 284 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. SECO, MARIA CRISTINA, DNI. Nº 27.917.762**, **CUIL Nº 27-27917762-8**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 10 y Manzana F**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 285 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. GOMEZ, LUIS GUILLERMO, DNI. Nº 26.373.393**, **CUIL Nº 20-26373393-3**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 1 y Manzana L**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 286 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. SEGURA, PABLO DANIEL, DNI. Nº 37.167.413**, **CUIL Nº 20-37167413-0**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 1 y Manzana K**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 287 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. QUINTEROS, HERNAN JULIAN MARIA, DNI. Nº 31.814.257**, **CUIL Nº 20-31814257-3**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 5 y Manzana J2**, del Loteo Portal del Norte.-

RESOLUCIONES INTERNAS DE LA DIRECCION DE
CONTRATACION DE BIENES Y ALMACENES

RESOLUCION INTERNA Nº 090/2014: Inscribiendo a la firma: OTTORINO D'AGOSTINI ----- SRL., en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en los rubros: VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, VENTA DE SANITARIOS, VENTA DE PINTURA BARNICES, LACAS ESMALTADAS, ETC. FERRETERIA, por el plazo de 365 días corridos a partir de la fecha del presente acto administrativo.-